

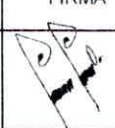
Radicado No. 0124107024 ESDEG/ MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG- SBESG-VIADM-DEADM

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2024

Señora
RAQUEL ARIANNE ALVARADO CANDELA
arianne.desing@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Comunicación inicio contrato No. 089-MDN-COGFM-ESDEG-2024

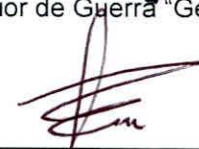
De manera atenta y teniendo en cuenta el cumplimiento total de los requisitos de ejecución establecidos en la **CLÁUSULA SÉPTIMA** del contrato del asunto (expedición del registro presupuestal, aprobación póliza de cumplimiento y afiliación a la ARL), me permito informarle que la ejecución contractual inicia el día 6 de marzo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 y que la función de supervisión será desarrollada por el cargo del funcionario señalado en la **CLÁUSULA VIGESIMA CUARTA**, con los siguientes datos:

GRADO NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	CARGO QUE OCUPA	DEPENDENCIA DEL SUPERVISOR	NUMERO CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
TC CESAR AUGUSTO OJEDA GARCIA	79479907	Jefe CEDCO	CEDCO	3106169924	cesar.ojedag@esdeg.edu.co	

Finalmente, se hace entrega del Código de integridad y servicio Público Colombiano, con el fin de ser aplicado en la ejecución contractual.

Atentamente,


Teniente Coronel ELIECER SUAREZ SANCHEZ
Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Recibo: 
C.C. No. 1'075.240.430 de Neiva.

Anexos: Copia registro presupuestal
Copia Acta aprobación póliza
Copia Código de integridad y servicio Público Colombiano

2011

	Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante		Usuario Solicitante:	MHalcarden	ADRIANA LUCIA CAR JENAS S JAREZ
			Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
			Fecha y Hora Sistema:	2024-03-05-4:56 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 10624 de fecha 2024-02-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	22824	Fecha Registro:	2024-03-05	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	31.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	31.000.000,00	Saldo x Obligar:	31.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1075240430	Razón Social:	RAQUEL ARIANNE ALVARADO CANDELA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
--------------------------------------	------------	---------------	---------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	677100976	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	16188633	Nombre:	ELIECER SUAREZ SANCHEZ	Cargo:	JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
-----------------	----------	---------	------------------------	--------	---

CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:	Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	089-MDN-COGFM-ESDEG-2024	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2024-03-05

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF		31.000.000,00	0,00		
Total:						31.000.000,00	0,00	31.000.000,00	31.000.000,00

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS EN LA CATEGORIA B EN LA ACTIVIDAD TECNICA PARA VINVE CON EL FIN DE DESEMPEÑARSE COMO DIAGRAMADORA Y DISEÑADORA DE LIBROS, RESULTADOS DEL PROCESO DE INVESTIGACION DEL SELLO EDITORIAL ESDEG PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO

85

		PLAN DE PAGOS					
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-03-28	3.100.000,00	3.100.000,00	NINGUNO
001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-04-25	3.100.000,00	3.100.000,00	NINGUNO
001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-05-23	3.100.000,00	3.100.000,00	NINGUNO
001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-06-27	3.100.000,00	3.100.000,00	NINGUNO
001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-07-25	3.100.000,00	3.100.000,00	NINGUNO
001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-08-22	3.100.000,00	3.100.000,00	NINGUNO
001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-09-26	3.100.000,00	3.100.000,00	NINGUNO
001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-10-24	3.100.000,00	3.100.000,00	NINGUNO
001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-11-28	3.100.000,00	3.100.000,00	NINGUNO
001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-26	3.100.000,00	3.100.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Mayor German Alberto Gasca Ariza
Jefe sección Administrativa y presupuesto ESDEG

92 RN

APROBACIÓN A LA PÓLIZA UNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.
089-MDN-COGFM-ESDEG-2024

ACTA No: 098-MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ESCUELA SUPERIOR DE
GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO- DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO NIT:830.002.634-1

Y

RAQUEL ARIANNE ALVARADO CANDELA
C.C. No. 1075240430

PÓLIZA No.: 600-47-994000071799

FECHA: 05/03/2024

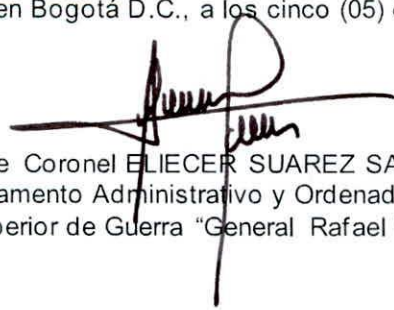
COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

RELACIÓN:

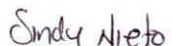
RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/03/2024	04/07/2025	\$ 3.100.000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	04/03/2024	04/07/2025	\$ 3.100.000.00
VALOR PRIMA:	\$ 57.120.00	VALOR TOTAL ASEGURADO:	\$ 6.200.000.00

Así mismo, expresa el cumplimiento del contrato, amparo del pago de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria convenidas y que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión.

Para constancia se firma la presente en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de marzo de 2024.


Teniente Coronel ELIECER SUAREZ SANCHEZ
Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Elaboró:


PS Sindy Lorena Nieto Bedoya
Abogada Sección Contratación

Revisó:


MY. Daniel Esteban Cáceres Muñoz
Jefe Sección de Contratación

La presente aprobación se da en cumplimiento de los preceptos señalados en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 expedida por Superintendencia Financiera y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, procediéndose a verificar la veracidad de la póliza en la página <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/default.aspx>, así:

Número de póliza:	994000071799	Número de anexo:	0
Agencia:	TUNJA	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA .		
Tomador / Garantizado:	ALVARADO CANDELA RAQUEL ARIANNE		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CALIDAD DEL SERVICIO	lunes, 4 de marzo de 2024	viernes, 4 de julio de 2025	\$3.100.000.00
CUMPLIMIENTO	lunes, 4 de marzo de 2024	viernes, 4 de julio de 2025	\$3.100.000.00

[Nueva Consulta](#)[Visualizar PDF](#)